

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 9.308/2011

En cumplimiento del artículo 5 del Reglamento de 7 de junio de 1995, aprobado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, así como acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de El Viso (Córdoba), en sesión ordinaria, de fecha 24 de

octubre de 2011, por la presente se hacen públicas las vacantes de los cargos de Juez de Paz Titular y Sustituto del Municipio de El Viso (Córdoba).

Los interesados podrán presentar en las Dependencias Municipales sus instancias durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En El Viso a 25 de octubre de 2011.- El Alcalde, Juan Díaz Caballero.